















CEDAW RUMBO A 2016

Seguimiento e impacto de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en México y Ciudad Juárez. PROYECTO PAPIIT IN307814.

Año 2, Núm. 19, Julio, 2015, México, D.F.

Contenido

- Editorial. Seguimiento CEDAW
- 2. Realizan foro "Violencia política: Un obstáculo para la paridad en Chia-
- 3. ONU Mujeres presenta agenda de políticas económicas para la igualdad
- 4. Dan 697 años de cárcel a los 5 culpables de asesinar a 11 mujeres en Juá-
- 5. Miscelánea de género

1. Editorial. Seguimiento CEDAW

En el marco del seguimiento que la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM (CUDH-UNAM) realiza a la Convención CEDAW y a la Agenda Internacional de Derechos Humanos de las mujeres, este mes el boletín está dedicado a la recomendación 23 emitida por el Comité CE-DAW al Estado mexicano en 2012, la cual se enfoca en el tema de participación política y vida pública de las mujeres.

- "23. El Comité recomienda al Estado parte que: Se asegure de que los Estados partes cumplan con los marcos jurídicos electorales en los planos federal y estatal, inclusive enmendando o derogando las disposiciones discriminatorias contra la mujer, como el párrafo 2 del artículo 219 del Código Federal de Instituciones y Procedimiento Electorales, y estableciendo sanciones en caso de incumplimiento de los cupos de
- Elimine los obstáculos que impiden que las mujeres, en particular las indígenas, participen en b) la vida política de sus comunidades, inclusive realizando campañas de concienciación orientadas a ampliar la participación de la mujer en la vida política en los planos estatal y munici-
- Se asegure de que los partidos políticos cumplan con su obligación de asignar el 2% de los c) fondos públicos recaudados a la promoción del liderazgo político de las mujeres, en particular las mujeres indígenas en el plano municipal" (pp.8 y 9)

Ver más

2. Realizan foro "Violencia política: Un obstáculo para la paridad en Chiapas"

congresochiapas.gob.mx Comunicación Social

La presidenta de la Junta de Coordinación Política, Gloria Luna Ruiz y el presidente de la Mesa Directiva Jorge Enrique Hernández Bielma inauguraron El foro "Violencia Política: Un obstáculo para la Paridad en Chiapas", que la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE) encabezada por la periodista Elva Aurora Narcía Cancino en coordinación con diversos organismos ciudadanos realizó en la Sala de Usos Múltiples del recinto legislativo.

El foro contó con la participación de Enriqueta Burelo Mel-

gar; Martha Angélica Tagle Martínez de Mujeres en Plural con el tema: "Los retos de la paridad"; Gloria Ramírez, presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos y Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de la UNAM con el tema: "Violencia política, una multiviolación a los derechos humanos"; la diputada federal Martha Lucia Micher Camarena con el tema: "Violencia política un obstáculo para la paridad"; Elva Narcía de REPARE y Felipa Nery Sánchez Pérez de la Universidad Juárez de Tabasco. Entre otros temas, Tagle Martínez rememoró la historia de la

participación de la mujer en política, los obstáculos históricos en la materia, la lucha por los derechos de equidad, hasta llegar a la paridad efectiva mediante la obligatoriedad constitucional en los procesos electorales en estados como Tabasco y Chiapas <u>Ver más</u>



3. ONU Mujeres presenta agenda de políticas económicas para la igualdad de géne-

ONU Noticias Redacción

Un nuevo informe de ONU Mujeres propuso una agenda política de gran alcance para transformar las economías y hacer de la igualdad de género una realidad.

El estudio presentado hoy en Pakistán toma en cuenta que el progreso actual es muy lento, y subraya que a este ritmo una niña nacida ahora será una mujer de 81 años cuando tenga las mismas oportunidades que un hombre para liderar una empresa.

Es demasiado tiempo para esperar igualdad y reglas justas en esa arena, puntualiza el documento.

ONU Mujeres recordó que las

niñas sobrepasan a los niños en áreas como medicina, matemáticas y lectura, además de que se gradúan con grandes honores en escuelas universidades. Sin embargo, todavía afrontan



reas domésticas, que detiene a todas las economías y sociedades. Asimismo, indica que el programa económico alternativo que propone, creará sociedades más justas y nuevos sectores de empleo ya que reúne enfoques de derechos humanos con la formulación de

políticas económicas para lograr cambios de gran alcance en la agenda política global y así transformar las economías. <u>Ver más</u>

Llanos de la barbarie: Feminicidios en la guerra por

Miscelánea de género

Juárez 5 de julio de 2015 Sin embargo <u>Ver más</u>

Llanos de la barbarie: desde

6 de julio del 2015

el epicentro de la red de tra-

Sin embargo <u>Ver más</u>

Llanos de la barbarie: del campo algodonero al arroyo

del navajo 7 de julio del 2015 Sin embargo

<u>Ver mas</u>

Proceso Por: Patricia Mayorga

Dan 697 años de cárcel a los 5 culpables de asesinar a

11 mujeres en Juárez

El Tribunal de Juicio Oral impuso una condena de 697 años de prisión y el pago de 839 mil 274 pesos como resarcimiento del

daño a cada uno de los cinco sujetos acusados de los delitos de trata de personas con fines de explotación sexual comercial y homicidio de 11 mujeres en el Valle de Juárez entre 2009 y 2011. Se trata de César Félix Romero Esparza, Manuel Vital Anguiano, José Antonio Contreras Terrazas, Edgar Jesús Regalado Villa y Jesús Hernández Martínez.

que faltan más personas por detener. El juicio oral duró tres meses. La madrugada del domingo antepasado se dio a conocer que cinco de los seis sujetos pertenecían a

Las madres de las víctimas recibieron la noticia con una mezcla

de sentimientos, aunque anunciaron que su lucha continuará por-

una red de trata de personas que operaba en el centro de Ciudad Juárez. En la audiencia celebrada en la sala 2 de la Ciudad Judicial se dio a conocer que por lo menos uno de los inculpados, Manuel Vital

Anguiano, está relacionado con la desaparición de más mujeres, una de ellas desde 1995, Olga Leticia Carrillo. César Félix Romero se declaró inocente e incluso dijo que pediría ayuda a sus amigos para demostrarlo, pero el tiempo fue su peor enemigo. El único implicado absuelto fue José Gerardo Puentes

Alva. Ver más

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez Elaboró: Dianayeli Rodríguez y Tania de la Palma

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir

a: redes.cudh.@gmail.com

Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios

electrónicos nacionales.